

# Defensa no ha convocado el examen de cabo en el Cefot de Cáceres

**En las otras convocatorias se citaba al Cefot. La última lo deja abierto**

**JOSE LUIS BERMEJO 12/07/2012 ELPERIODICO EXTREMADURA.-**



Prueba para el ascenso a cabo primero celebrada en el mes de marzo en el Cefot cacereño.

El Boletín Oficial del Ministerio de Defensa publicó el pasado 19 de junio la convocatoria del concurso oposición para el ascenso a cabo del Ejército de Tierra. En la convocatoria no se recoge dónde se hará esta prueba, un examen que en sus ediciones anteriores se ha celebrado en las instalaciones del Centro de Formación de Tropa (Cefot 1) de la base cacereña de Santa Ana. En esta convocatoria se informa de que el examen será el 13 de diciembre, aunque no se cita dónde se realizará el mismo, detallándose que se hará público en la página web del Ejército de Tierra el próximo 5 de noviembre.

En la convocatoria del examen de 2011, que se publicó en el Boletín Oficial de Defensa del 26 de septiembre de ese año, se recoge la fecha de celebración, el día 13 de diciembre, y después se añade que el lugar de celebración será el Cefot de Cáceres, salvo para el personal de Canarias y el que está en operaciones militares fuera del país.

El anuncio del 19 de junio salió en el boletín solo unos días antes de que en el Cefot cacereño se dejara de formar a soldados, los últimos salieron el 6 de julio y no hay fecha sobre cuándo se volverá a instruir a nuevo personal de tropa. Ahora tampoco se concreta que el examen de cabo se vaya a seguir celebrando en Cáceres. Esto no quiere decir que los mandos y profesionales --profesores-- de la base cacereña no sean los encargados de preparar toda la documentación que servirá de base para el examen. Si no fuese en Cáceres, cabría la posibilidad de que estos mandos se desplazasen a los lugares de celebración de la prueba.